

ACTA No. 737 – DIRECTORIO del INACOOP
16/09/2025

En Montevideo, el 16 de setiembre de 2025 a las 12 horas se reúne el Directorio del INACOOP, en la sede de INACOOP.

Asisten a la reunión de Directorio como titulares: Graciela Fernández, Ignacio Arboleya (por Flavia Carretto que se encuentra de licencia médica), Marisol Fuentes, Juan Carlos Canessa y Alejandro Castiglia.

Como alternos: Juan Pablo Martí, Nilson Medina y José Clavell.

Participan también, Alejandro Domostoj en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado y Gissel Veres en Secretaría.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se lee y aprueba el acta 736 del 09/09/2025.

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 Proyecto Crisálidas

Se recibe invitación de la Universidad Claeh, quienes junto a ANONG están llevando adelante el Proyecto Crisálidas, y solicitan mantener una reunión con INACOOP para presentar el mismo.

Este proyecto tiene por objeto impulsar la reinserción laboral de las mujeres que han estado privadas de libertad, promoviendo su desarrollo y acompañando a las empresas que decidan brindarles oportunidades laborales, promoviendo la igualdad de oportunidades y el impacto positivo en su entorno social.

El Directorio designa a Marisol Fuentes, para mantener la reunión que solicitan para el próximo viernes 19/9 a la hora 14.30.

2.2 Invitación FECOVI

Se recibe invitación de FECOVI para participar de la firma de convenios de cooperación entre FECOVI y FCPU, así como también con otras organizaciones cooperativas de consumo y trabajo, que tendrá lugar el próximo lunes 22 de setiembre a la hora 19 en FECOVI.

Participará en representación de INACOOP, Marisol Fuentes.

2.3 Presentación Sámaras

Se recibe de la cooperativa CODOF, la presentación del proyecto "Sámaras", que están llevando adelante en convenio con la Dirección Nacional de Protección Social del MIDES.

Este proyecto apunta a generar oportunidades para las personas que se encuentran en procesos de atención en salud mental o por consumo problemático de drogas, puedan acceder a propuestas de formación y empleo.

La reunión será coordinada para fines de setiembre y serán recibidos por una delegación del Directorio que se designará próximamente.

3. ASUNTOS A CONSIDERAR

3.1 Convenio PTI del Cerro

Se presenta el borrador de Convenio marco con el Polo Tecnológico Industrial del Cerro, que tiene por objeto la conjunción de esfuerzos de manera de promover la complementariedad en el diseño y ejecución de las políticas activas en el ámbito de las respectivas competencias de cada Parte, promoviendo la consolidación de cooperativas y emprendimientos de la economía social y solidaria que se encuentren instalados en el PTIC.

El Directorio aprueba la firma de este convenio y se mantendrá una nueva reunión entre ambas partes, para intercambiar luego del relevamiento que se está haciendo de las cooperativas que trabajan en el predio, así como la presentación de las herramientas de apoyo que posee el Instituto y las líneas de trabajo a desarrollar en cada caso.

3.2 FRECOOP: COVICOS II

Se recibe solicitud de la Cooperativa COVICOS II (Cooperativa Vivienda de la Costa), para una refinanciación de un préstamo de la Línea de Crédito de Cooperativas de Vivienda ya habitadas, cuyo capital adeudado es de \$ 2.447.992,08 (dos millones cuatrocientos cuarenta y siete mil novecientos noventa y dos con 08/00 pesos uruguayos).

Analizada la solicitud por el Área de Financiamiento y Desarrollo Productivo, teniendo en cuenta los aspectos económico-financieros, recomienda al Directorio:

- Refinanciar el saldo del crédito, de \$ 2.447.992,08 (dos millones cuatrocientos cuarenta y siete mil novecientos noventa y dos con 08/00 pesos uruguayos), en Unidades Indexadas
- Aplicar una TEA en UI + 5,5%
- Otorgar un período de gracia de 4 meses, venciendo la primera cuota en enero 2026
- Mantener las garantías exigidas en la operación original: Fianza Solidaria de los integrantes del Consejo Directivo y la Comisión Fiscal.

El Directorio aprueba de acuerdo con el informe presentado y las recomendaciones del Área.

3.3 Convenio MIDES

Luego de un intercambio con MIDES sobre la propuesta de modificación al texto del convenio realizada por INACOOP, comunicaron que, salvo la cláusula de renovación automática,

el resto fue aprobado, sin perjuicio que es voluntad del MIDES continuar con este convenio en 2026, pero por motivos presupuestales no se puede establecer en el convenio, tal renovación.

Se resuelve avanzar conforme lo propuesto por MIDES en el entendido que lo más importante para el INACOOP es lograr que las cooperativas sociales vuelvan a tener acompañamiento.

Teniendo en cuenta esta decisión se solicitará a MIDES, en la persona del Director Nicolás Lassa y el equipo de economía social y cooperativas, una reunión con el Directorio, con el fin de establecer un diálogo que permita acordar políticas y pautas de trabajo de cara al nuevo convenio.

3.4 Informe sobre visita del Directorio a cooperativa Pueblo Apícola

La presidenta Graciela Fernández informa sobre la visita realizada el pasado jueves 11 de setiembre, a la cooperativa Pueblo Apícola de Tacuarembó, en ocasión de la exportación de miel a EEUU y la Unión Europea.

Se destaca el excelente trabajo que está haciendo esta cooperativa, cumpliendo con los estándares internacionales y criterios ambientales, contando con 6 sellos y certificaciones internacionales.

Especialmente la Presidenta destaca la intervención de una socia fundadora y la claridad de su mensaje, describiendo en el accionar cotidiano los principios y valores cooperativos.

La cooperativa viene exportando todos los años en promedio un millón de dólares, y está buscando financiamiento para poder duplicar la exportación, línea en la que se va a trabajar con el FONDES.

También hacen referencia a la actividad el resto de los Directores que participaron, en la misma línea de lo manifestado.

Juan Pablo Martí considera una oportunidad poder realizar una sistematización de la experiencia de la cooperativa, solicitando apoyo de UDELAR sede Tacuarembó, para lo cual la Universidad podría disponer de fondos. El Directorio avala la propuesta y encomienda al Director Juan Pablo Martí hacer las gestiones pertinentes.

Se resuelve hacer una campaña en redes para visibilizar esta experiencia como otras destacables, por lo que se solicitará un

plan de trabajo a Comunicación, con audiovisuales cortos para redes sociales.

Se solicitará a CUDECOOP, acompañar y comprometer a las gremiales y federaciones en el tema de la promoción de las políticas públicas, a través de los programas de desarrollo territorial y fortalecimiento gremial, para que se visualicen las buenas experiencias.

3.5 Informe sobre visita del Director Ejecutivo al Departamento de Salto

El Director Ejecutivo informa sobre la reunión que mantuvo con autoridades de la Delegación del Uruguay de la Comisión Técnico Mixta de Salto Grande, a los efectos de terminar las negociaciones que se habían iniciado días atrás en Montevideo, con la visita del vicepresidente de la Delegación.

La Delegación del Uruguay de la CTMSG aplicará los fondos recaudados por el pago de peaje del transporte de carga en el puente internacional a líneas de responsabilidad social. Una de dichas líneas está dirigida a proyectos productivos. En principio dichos fondos tenían una asignación global a pequeñas y medianas empresas. Con la intervención de INACOOP se logró convencer a la Delegación de la relevancia de promover en forma específica proyectos asociativos.

Como resultado, se estableció que, de los fondos a proyectos productivos, el 40% financiará proyectos cooperativos o asociativos, y el restante 60% para cualquier PYME.

Sobre los proyectos asociativos tendrá competencia INACOOP y se firmará un convenio en tal sentido. Los proyectos deberán ser de impacto y los fondos no serán reembolsables. El área geográfica es de Artigas hasta Río Negro. Siempre la resolución final de los proyectos seleccionados será de la Delegación.

Por otra parte, se definió que el espacio interinstitucional donde participa INACOOP, junto a ANDE, OPP, INEFOP, LATU, ESPACIOS MEC, CENTRO PYME, Fundación Salto Grande, será relanzado bajo el nombre “Centro Conecta”. Es un cambio radical de proyecto. Deja de ser un espacio físico con presencia de entidades públicas y pasa a ser un espacio de colaboración interinstitucional, con una instancia de coordinación mensual, para diseñar proyectos en conjunto entre las distintas instituciones u organismos que están presentes.

El Director Ejecutivo informa que luego de las reuniones con la Delegación de la CTMSG, junto a la referente territorial de la zona, mantuvieron reuniones de intercambio con cooperativas. Concretamente con las cooperativas de clasificadores “Las

Gaviotas" y "El Sacrificio", con la cooperativa COFUESA, y con las Sociedades de Fomento Rural que están trabajando en conjunto, para vender a través del sistema de compras públicas. Concretamente están abasteciendo al INDA de frutas y verduras en casi todos los Departamentos del norte del Río Negro.

Se tomó nota detallada de la experiencia, de la visión sobre funcionamiento y necesidades, muy especialmente sobre la necesidad de financiamiento para los casos de atraso o adelantos por el plazo diferido con el que paga el Estado.

Sobre este insumo se diseñará una propuesta concreta para iniciar la línea de financiamiento que está prevista y comprometida como objetivo de este año.

3.6 Actividad en Fray Bentos

Se informa que, en el día de mañana, una delegación del Directorio de INACOOP integrada por Graciela Fernández, Marisol Fuentes, Ignacio Arboleya, Alejandro Castiglia, Juan Carlos Canessa y Alejandro Domostoj, estará viajando a Fray Bentos para mantener reuniones con el Intendente, la UTEC, Centro Comercial, Centro Pymes, y Mesas Cooperativas.

4. INFORMES

El Directorio toma conocimiento de los informes, invitaciones y actividades adjuntos al orden del día que se listan a continuación:

4.1. Invitaciones y reuniones

Se informa sobre las reuniones y actividades que estarán llevando adelante en las próximas semanas.

Mesas de Vivienda (MVOT): Diego Moreno informa que en el día de hoy participó del plenario con autoridades organizado por el Ministerio de Vivienda que tiene como objetivo la presentación y el intercambio de lo trabajado en las distintas mesas interinstitucionales.

INACOOP se encuentra participando de las Mesas 1 y 3, tal como lo resolvió el Directorio oportunamente.

Evento CCU denominado "La contribución del asociativismo a la seguridad alimentaria": Se recibe invitación de CCU para participar de este evento que tendrá lugar el próximo 18 de setiembre a la hora 9.30, en CCU, que tiene por objetivo visibilizar y difundir las experiencias asociativas para la venta conjunta a través de las compras públicas y su impacto tanto en el medio donde se insertan como en los beneficiarios consumidores finales. Se busca además, generar un espacio de

diálogo entre el movimiento cooperativo y diferentes instituciones en búsqueda de oportunidades de mejora y cooperación.

Participará Ignacio Arboleya en representación de INACOOP.

Invitación Molino Santa Rosa “Fiesta del Pan y el Vino”: Se recibe invitación del Molino Santa Rosa para participar de la 20° Fiesta del Pan y el Vino que realizarán el próximo 4 de octubre, a la hora 17, en su planta industrial.

En el marco de esta celebración, presentarán el libro sobre la historia del Molino Santa Rosa, que combina el relato histórico con testimonios y fotografías, que narran los 25 años de autogestión y los 100 años de la industria molinera.

Este libro contó con el apoyo de INACOOP por lo que estarán entregando ejemplares del mismo, una vez presentado en esta Fiesta del Pan y el Vino.

Próximas reuniones:

Se informa que el próximo 19 de setiembre a la hora 14, quedó coordinada una nueva reunión con el Instituto Nacional de Estadística, para continuar analizando la propuesta de un censo cooperativo.

Participarán de esta reunión Ignacio Arboleya, Juan Pablo Martí y la Directora del área de Planificación.

Próximas Comisiones:

Se detallan las fechas y horarios de las próximas reuniones de Comisiones que habrá en el correr de la semana.

4.2. Informaciones

4.2.1. Dossier de prensa

Se recibe el dossier de prensa de la semana del 5 al 12 de setiembre de 2025.

4.2.2. Varios

Participación en presentación del Plan Quinquenal de Vivienda: Juan Pablo Martí y Alejandro Castiglia informan sobre su participación en el evento del Ministerio de Vivienda, el pasado 11 de setiembre, donde la Ministra presentó el Plan Quinquenal de Vivienda y Hábitat 2025-2029. Se aprovechó esta instancia para intercambiar con otras instituciones participantes del evento, así como con autoridades del propio Ministerio.

Participación en Comisión de Presupuesto: La Presidenta informa que, luego de recibida una nota del Ministro de Trabajo Juan Castillo, invitando a INACOOP a participar de la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda para consideración del Presupuesto Nacional,

se designó a Ignacio Arboleya para representar a INACOOP en esta instancia.

La reunión se llevó a cabo el pasado 11 de setiembre a las 16hs en el Parlamento, donde el Ministerio de Trabajo presentó el articulado del Inciso 13 del Presupuesto que corresponde a dicho Ministerio y que comprende además a BPS, INEFOP e INACOOP.

Previamente, y en el marco de esa presentación, el Ministro de Trabajo convocó a una reunión de coordinación, que tuvo lugar el 10 de setiembre a la hora 14, en el MTSS.

Reunión de RECM en Río de Janeiro: Graciela Fernández informa que el próximo 1 de octubre se estará llevando a cabo la LXXIII Sesión Plenaria de la RECM en Río de Janeiro.

Teniendo en cuenta que se podrá participar en formato híbrido, INACOOP se unirá en forma virtual.

Siendo las 14 horas se levanta la sesión.